

**LAS REVISTAS *PÓRTICO* Y *ARTES/LETRAS*:
DOS PROYECTOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN LITERARIA**

Carlos Francisco Monge
Universidad Nacional

EXPLICACIÓN PRELIMINAR

En el desarrollo de este estudio se describen y analizan las condiciones y efectos de dos revistas de literatura y cultura de la década de 1960 en Costa Rica: *Pórtico* y *Artes/Letras*. Su propósito es señalar su condición de promotoras y favorecedoras de la consolidación, en el espacio de la cultura letrada, de una élite intelectual costarricense durante el período indicado. Son manifiestas las relaciones que influyeron en la convergencia de una industria editorial moderna, de unos modelos de conformación más de afirmación de esa élite, y de los procesos de institucionalización de su actividad, especialmente en el campo literario. Como puntos de partida se plantean los siguientes aspectos: (a) que se instauró un proceso en que la producción de unos bienes (obras literarias) se combinó con su circulación, mediante agentes para su institucionalización; (b) que fueron los mismos integrantes de esa élite letrada quienes llevaron a cabo materialmente ese proyecto de acceder al espacio del poder cultural; (c) que en el camino de esa apropiación intervinieron, en forma simultánea o sucesiva, instancias de vigoroso rango (despachos del Estado, casas editoriales, instituciones académicas), con lo que se estableció un circuito, a modo de pequeñas sociedades de mutuo reconocimiento.

•••

Pórtico fue una revista de pequeño formato (17 cm. x 12 cm.), y todos sus números alcanzaron las 200 páginas. Para el lector que los tuviese en las manos, se asemejaban más a un libro de la Editorial Costa Rica que a una *revista*. En su materialidad, muy similar a una

CAPÍTULO V

de las colecciones de la naciente casa editorial¹. Tuvo una vida corta: seis números entre enero de 1963 y abril de 1965, bajo la coordinación de Lilia Ramos, Alfonso Ulloa Zamora, Juan Manuel Sánchez y Arturo Echeverría Loría, nombres conocidos en el ambiente literario y artístico de la intelectualidad de aquellos años. Ramos, además, ejercía la presidencia del consejo directivo de la Editorial. La revista se había fundado a finales de 1962, como «revista de la Editorial Costa Rica», órgano divulgador de las actividades y productos de la empresa cultural, para revalidar o impulsar la actividad literaria. «Es una revista —dice el frontispicio de su primer número— que luchará por el mejoramiento cultural del país. La Editorial Costa Rica pretende llenar un vacío en nuestro ambiente». Una vez más —como lo admitieron en sus días los respectivos editores de las revistas *Repertorio Americano*, *Orbe* y *Brecha*— se afrontaba un *horror vacui* en la cultura letrada nacional, la carencia de órganos para la difusión de la literatura y las artes, y en particular para abrirles oportunidades de publicación a los jóvenes escritores². Más adelante, como veremos, se volvió sobre este asunto a propósito de la creación de la revista *Artes/Letras*.

El primer número (enero-abril de 1963) se dedicó casi por completo a la concesión de los premios nacionales de literatura, artes y periodismo, con sendas biografías de los autores cuyos nombres se emplearon para las principales ramas: Manuel González Zeledón, Aquileo J. Echeverría y Joaquín García Monge; un evidente homenaje a tres de los más destacados de la élite letrada de la primera mitad del siglo XX. Inmediatamente después se expone un recuento y semblanza de quienes obtuvieron premios en 1962: Mario Alberto Jiménez, Alfredo Cardona Peña, Mario Sancho, Alberto F. Cañas, Benjamín Gutiérrez, Jorge Gallardo, Juan Rafael Chacón, Adolfo Ortega Díaz y Arturo Echeverría Loría³. Se incluye, para cerrar el número, la transcripción de la ley para la creación de los premios nacionales. En lo gráfico, se insertan retratos y otros dibujos hechos por Ricardo Ulloa Barrenechea, Juan Manuel Sánchez, Jorge Gallardo, Noé Solano y Francisco Amighetti. La Editorial Costa Rica fue, al mismo tiempo, una caja de resonancia y un espacio de oportunidades para el

¹ Por ejemplo, *El delfín de Corubicé*, de Anastasio Alfaro; *Cuentos*, de Carlos Gagini; *La poesía de Costa Rica*, de Manuel Segura Méndez; *El caso Nietzsche*, de Moisés Vincenzi; *Selecciones*, de Manuel de Jesús Jiménez; todos incluidos en unas denominadas «Ediciones populares».

² A este respecto, ya han quedado expuestos algunos señalamientos en dos estudios previos, adscritos al mismo proyecto de investigación *Actividad editorial y circulación de literatura(s) en Costa Rica*; a saber: «Los suplementos literarios del diario *La Nación* de Costa Rica» e «Internacionalidad y localización de la crítica literaria en la revista *Brecha*».

³ A Echeverría Loría y a Ortega Díaz se les reconoció su notable labor al frente de *Brecha*. De esta revista me he ocupado en el artículo «Internacionalidad y localización de la crítica literaria en la revista *Brecha*», como parte del mencionado proyecto de investigación.

CAPÍTULO V

reconocimiento institucional de la nueva élite intelectual costarricense, en plena vigencia durante la década de 1960. A ese proyecto se responde desde ese primer número de *Pórtico*, nuevo escenario para la confirmación de la nueva literatura costarricense: el instituto de los premios nacionales y la pléyade de sus primeros galardonados.

Si el primer número se dedicó a la obra *ya hecha*, la segunda entrega de *Pórtico* (julio-agosto de 1963) se orientó al porvenir, a la que podría ser la nueva literatura, las letras del futuro: la convocatoria, auspiciada por la Asociación de Autores de Costa Rica y por la propia Editorial Costa Rica, a unos Juegos Florales, para la literatura y el arte⁴. En el campo de las letras se publican fragmentos de un ensayo sobre García Monge, de Luis Ferrero Acosta, una de las obras galardonadas. También el número dedicó páginas a los artistas plásticos ganadores: César Valverde (pintura), Hernán González (escultura), Ricardo Ulloa Barrenechea, Rafael Fernández, Carlos Mora, Floria Pinto de Herrero y Manuel de la Cruz González. Aunque se refería directamente a la exposición de pintura y escultura, en el diario *La Prensa Libre* —coauspiciador de aquellos juegos florales— se publicó, reproducido en este número de *Pórtico*, una nota en que se afirma que «la apatía y desinterés predominantes en Costa Rica hacia los campos del espíritu no parten de una falta de sensibilidad artística ciudadana sino de la ausencia del motor impulsor que todos estos movimientos necesitan. El primer intento puesto en práctica por la Asociación Nacional de Autores y la Editorial Costa Rica así nos demuestra con ese grandioso acto que culminó en la sala de exposiciones de *La Prensa Libre* en la noche de anteayer»⁵. Se incluye información institucional de la Editorial Costa Rica: sobre sus fines, su consejo directivo y los títulos de su catálogo, con brevísimas reseñas de cada cual, incluido su precio; además, sobre los libros en preparación. En la sección «Tiempo presente» se reciben comentarios sobre la gestión y oportunidad de la revista y se reafirma la misión de la casa editora: «Cumple la Editorial Costa Rica sus finalidades con ponderación y equilibrio, en lo que se refiere a alternar ediciones de *autores actuales y jóvenes* con las de quienes constituyen *nuestro pasado literario*, significativo y valioso dentro e imperativos y límites de la época en que se produjo y de indispensable presencia para el estudio del desenvolvimiento de nuestro sentir y saber a lo largo de las décadas» (destacado mío)⁶.

El tercer número de *Pórtico* (setiembre-diciembre de 1963), que se imprimió con algún retraso, fue más enjundioso y variado. Le dedica algunas páginas —quizá para

⁴ En rigor, unos juegos florales modernos; ya los hubo en Costa Rica a principios del siglo xx, como el auspiciado en 1909 por la revista *Páginas Ilustradas*.

⁵ *Pórtico* 2 (junio-agosto 1963): 196.

⁶ *Pórtico* 2, p. 187.

CAPÍTULO V

sorpresa de los lectores de hoy día— al asesinato del presidente Kennedy, «irreparable pérdida que el doloroso hecho ha constituido por su altísimo valor humano y político en la hora actual del mundo», dicen la nota de la redacción⁷. Se fijan dos secciones: «Tierra firme», dedicada a temas nacionales, y «Rosa de los vientos», en torno a temas de índole internacional⁸. Siempre dentro de sus 200 páginas, es un número frondoso y multicolor: empieza con la noticia del inicio formal de funciones de la Dirección General de Artes y Letras, del Ministerio de Educación Pública, y se felicita de la designación de su director, Rafael Ángel García Picado —el pintor Felo García, para la posteridad—, entidad a la que la Editorial Costa Rica «le ofrece sus páginas en pro de su misión de cultura»⁹. La traza internacionalista del número la integran breves artículos sobre el teatro inglés, Gandhi, Cocteau, Giorgios Seferis, sobre el coral en la liturgia cristiana, sobre Hong Kong y sobre el mencionado magnicidio del presidente estadounidense. Sin olvidar sus propósitos iniciales, el número recoge, además, temas relacionados con lo costarricense: la situación de las bibliotecas públicas, comentarios sobre autores nacionales (Vincenzi, Ricardo Segura, Francisco Amighetti, Manuel Argüello Mora), algún poema y, una vez más, la crónica sobre los premios nacionales del año. Y en la sección «Tierra firme», un nuevo dato de interés: se publica, con datos pormenorizados, la convocatoria a los Juegos Florales de 1964, en literatura (cuentos), artes plásticas (dibujo o grabado) y música (orquestal).

El siguiente número de *Pórtico* —el cuarto— es interesante por dos razones: de una parte, se acentúa el interés de sus editores por los derroteros que estaban tomando los concursos literarios y artísticos (especialmente los Juegos florales); de otra, les dedica la mayor parte de sus páginas a artículos de crítica literaria y de arte; en algunos casos, originales, en otras reproducciones extraídas de otras revistas costarricenses o del exterior. Sobre el primer asunto, a modo de editorial, se protesta porque un jurado había declarado desierto el premio para las obras artísticas (entiéndase, pintura), rebatiendo los argumentos del tribunal. Se convierte este caso en un ejemplo de discusión pública, desde la institucionalidad de la Editorial Costa Rica, en torno a las manifestaciones de un arte nacional que merecían el reconocimiento y la reafirmación¹⁰. Más adelante, en las noticias

⁷ *Pórtico* 3, p. 3.

⁸ El nombre «Rosa de los vientos» recuerda una sección con análogos fines de la revista *Brecha*, «Brújula quieta». No debe extrañar, aunque es mera conjetura, que lo haya propuesto Arturo Echeverría Loría, creador y director de aquella revista, quien formaba en esos días parte del consejo editorial de *Pórtico*.

⁹ *Pórtico* 3, p. 4.

¹⁰ En aquella ocasión, el jurado calificador adujo la escasez de obras concursantes; los editores defendieron el trabajo de la pintora Floria Sáenz de Langlois, que merecía el galardón.

CAPÍTULO V

de «Tierra firme» se publicaron las actas de aquellos segundos Juegos Florales: se premiaron colecciones de cuentos de Alberto F. Cañas, Carlos Salazar Herrera, Samuel Rovinski y Julieta Pinto; el jurado lo integraron Lilia Ramos, José Basileo Acuña y José Marín Cañas. Las reseñas sobre los premios nacionales —una variante, si se quiere, de los Juegos Florales— correspondientes a 1964 aparecen en «Por tierra firme» [sic] del quinto número de *Pórtico* (mayo-diciembre de 1964), otorgados en sendas ramas a Hernán Elizondo Arce, José Basileo Acuña, Samuel Rovinski, Isaac Felipe Azofeifa, Daniel Gallegos y Alberto F. Cañas¹¹.

Los artículos de crítica sobre las letras costarricenses contemporáneas tomaron la mayor parte de las páginas de los números 4 y 5 de *Pórtico*, con lo que el giro promocional de los primeros números les cedió más espacio a los comentarios, análisis o reseñas. Los hay sobre Cardona Peña, Max Jiménez (reproducción de Yolanda Oreamuno), Roberto Brenes Mesén, Francisco Soler (reproducción de Mario Sancho), Julián Marchena, Daniel Gallegos, Carlos Salazar Herrera, Hernán Elizondo Arce y Carmen Naranjo; al menos seis de ellos autores en el catálogo de la Editorial. No debe sorprender, pero conviene señalar que la mayor parte de todos esos nombres se fueron integrando en una especie de red o entramado de intelectuales que, además, ejercieron el control del poder cultural desde la década de 1960; en particular, desde la Editorial Costa Rica y la Asociación de Autores de Costa Rica. Esta última era, al mismo tiempo, fuente nutricia de obras nuevas para la casa editora y soporte institucional para su gestión empresarial. Un entramado que a veces parecía un tejido de relaciones y otras un sistema cerrado de tácitos acuerdos y complicidades: siempre los mismos nombres fueron, en turnos alternados, escritores del día, jurados calificadores, galardonados; en algunos casos, en puestos de dirección editorial, según se ha visto (Acuña, Cañas, Echeverría Loría, Marchena, Ramos).

El último catálogo bibliográfico que publicó la Editorial Costa Rica en el que sería el número final de *Pórtico* (enero-abril de 1965) incluye títulos recientes de aquellos escritores contemporáneos: de José Basileo Acuña, de Alberto F. Cañas, de Francisco Amighetti, de Samuel Rovinski, de Carlos Salazar Herrera, de Lilia Ramos, de Alfredo Cardona Peña, de Julián Marchena, de Manuel Segura Méndez, de Ricardo Ulloa Barrenechea, de Daniel Gallegos. Marchena y Salazar Herrera habían ganado el premio «Magón»; Acuña, Rovinski,

¹¹ Como nota final del acta del jurado, se indica que se consideró un tratado de filosofía del derecho, pero al no encajar dentro de los nueve géneros del premio, hubo que excluirlo. Su autor, Carlos José Gutiérrez, entonces presidente del consejo directivo de la Editorial Costa Rica.

CAPÍTULO V

Gallegos, Cañas y Cardona Peña el «Aquileo J. Echeverría», en sendos géneros literarios; también Cañas y Echeverría Loría el premio «Joaquín García Monge» de periodismo.

A propósito del centenario de nacimiento del lingüista y escritor Carlos Gagini (1965), en el último *Pórtico* se le dedicaron varios artículos sobre su personalidad y su labor filológica, lingüística y pedagógica. La Editorial Costa Rica había iniciado su catálogo con *A través de mi vida*, unas páginas autobiográficas que, además de poner en marcha la andadura cultural de la casa editora, constituyeron el testimonio de una época significativa en la formación de la literatura costarricense. Gagini era un «clásico» de las letras, como también González Zeledón, Fernández Guardia, Echeverría, Brenes Mesén y García Monge. Sorprende que durante esa década de 1960 la Editorial no hubiese incluido en su catálogo los nombres de otros tantos ilustres: Carmen Lyra, Omar Dengo, incluso Aquileo J. Echeverría, ni estaban aún en sus planes editoriales hacia 1965¹². Por la información que ofrece *Pórtico*, la atención y apoyo de la Editorial se centró en los escritores contemporáneos, tanto «los actuales» como «los jóvenes». Con la decisión tomada de su cierre, el último número de la revista, como canto del cisne, dedica comentarios a la obra literaria de Moisés Vincenzi, Alfredo Cardona Peña, Carlos Salazar Herrera y Julián Marchena; al final, el catálogo editorial, incluidos los títulos aprobados y en proceso de edición. Los autores de «nuestro pasado literario» eran Carlos Gagini, Anastasio Alfaro, Manuel Argüello Mora, Alberto Brenes Córdoba, Cleto González Víquez y Manuel de Jesús Jiménez; los «actuales»: Mario Sancho, José Basileo Acuña, Fernando Luján, Alberto F. Cañas, Francisco Amighetti, José Joaquín Trejos, Carlos Salazar Herrera, Lilia Ramos, Alfredo Cardona Peña, Manuel Picado Chacón, Hernán Elizondo Arce, Julián Marchena, Manuel Segura Méndez; los «jóvenes»: Ricardo Ulloa Barrenechea, Daniel Gallegos, Jorge Montero Madrigal, Samuel Rovinski, Jorge Debravo, Alfonso Chase.

Un recuento de la trayectoria posterior de numerosos escritores que aparecen en *Pórtico* lleva a pensar en su institucionalización, tanto de la persona como de su obra. Hemos señalado que dos de ellos habían recibido el premio «Magón» (de literatura; luego de cultura): Marchena y Salazar Herrera, y que varios consiguieron el «Aquileo J.

¹² De González Zeledón la Librería e Imprenta Lehmann editó en 1968 *Cuentos*, con un estudio preliminar de José María Arce; también una edición de *Concherías, epigramas y otros poemas*, de Aquileo J. Echeverría, al cuidado de Arturo Agüero; de García Monge hay una edición de 1975 de *El moto*, impresa también por Lehmann, y unas *Obras escogidas*, recopiladas por Alfonso Chase y editadas por la Editorial Universitaria Centroamericana en 1974. María Eugenia Dengo preparó para su publicación unos *Escritos y discursos* de Omar Dengo, que el Ministerio de Educación Pública imprimió en 1961.

CAPÍTULO V

Echeverría»¹³; todos nutrieron el catálogo de la Editorial Costa Rica desde entonces y aún hasta el día de hoy: Debravo, Cañas, Chase, Amighetti, Gallegos, Rovinski, Cardona Peña; algunos fueron «recuperados» desde 1966 como Adolfo Herrera García, Fabián Dobles, José Marín Cañas, Carlos Luis Fallas y Joaquín Gutiérrez (novelistas de la generación del 40). A Debravo lo convirtió la crítica literaria —la periodística y alguna de la académica— en el poeta emblema de Costa Rica, desplazando en cierta medida a Marchena, que ostentaba el rango en el medio de la cultura letrada. De Gallegos, Cardona Peña, Amighetti, Cañas, Ulloa Barrenechea, Chase y Rovinski siguieron editándose y reeditándose obras suyas, con relativa abundancia. No puede soslayarse, además, que ese proceso de institucionalización del escritor alcanzó también las prácticas y el ejercicio del poder político efectivo en algunos casos: Alberto F. Cañas, diplomático, embajador, diputado y ministro de Cultura, presidente del consejo directivo de la Editorial Costa Rica; José Joaquín Trejos, profesor universitario y presidente de la República; Julián Marchena, director de la Biblioteca Nacional; Francisco Amighetti, Carlos Salazar Herrera, José Marín Cañas, Daniel Gallegos, León Pacheco, José Basileo Acuña, Alfonso Chase, universitarios en diversas cátedras. Añádase que la mayor parte de ellos formó parte de la Academia Costarricense de la Lengua.

Pese a su propósito de ser una revista de cultura y literatura, *Pórtico* no fue sino el principal medio de publicidad de la Editorial Costa Rica y esta el espacio institucional para la consolidación de un grupo de escritores y artistas —los «actuales»— y para poner en circulación con más eficacia su producción literaria. No fue sino un soporte para ese proyecto mayor, no en rigor una revista de literatura, como solía entenderse. Ese espacio lo cedió a la Dirección General de Artes y Letras, que el Estado adscribió al Ministerio de Educación Pública. «La Dirección General de Artes y Letras —dice la nota de la redacción del número 5— tiene en proyecto la edición de una revista trimestral, en la que se dará preferencia a las obras de autores costarricenses. En tal virtud la Editorial Costa Rica ha dispuesto suspender la publicación de *Pórtico*, tan pronto como aparezca aquella, pues no se justificaría la coexistencia de dos órganos similares en un medio tan exiguo como el nuestro. Además, por la naturaleza de sus funciones, corresponde a la primera entidad difundir lo concerniente a las artes y las letras»¹⁴.

• • •

¹³ Más adelante lo alcanzarían Carlos Luis Fallas, Fabián Dobles, José Marín Cañas, Francisco Amighetti, Joaquín Gutiérrez, Alfredo Cardona Peña, José Basileo Acuña, Alberto F. Cañas, Daniel Gallegos, Lilia Ramos, León Pacheco y Alfonso Chase.

¹⁴ *Pórtico* 5 (mayo-diciembre 1964): 3.

CAPÍTULO V

La aparición de la revista *Artes/Letras*, nombre separado gráfica y simbólicamente por una barra y no por la «y», podría sin exagerar tomarse como un acontecimiento de singular significado: se acababa de fundar la Dirección General de Artes y Letras, despacho destinado a atender y conducir todo lo que tuviese que ver con las artes (pintura, escultura, danza, dibujo, arquitectura) y con las letras (todas las formas y variantes de la literatura, incluidos la crítica, el saber filosófico y la historia). Bien vista, aquella oficina fue el antecedente principal del Ministerio de Cultura, instituido en 1971 (con nombre amplio: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes). El número inicial de *Artes/Letras* apareció en el primer trimestre de 1966, en un formato simple de 28 cm. x 22 cm., en papel semisatinado, como un cuaderno de 26 páginas impresas. En ligazón con su nombre, a las páginas escritas las acompaña un buen número de reproducciones de pintura, de escultura, dibujos y viñetas. Su primer consejo consultivo lo integraron Ismael Antonio Vargas —en su condición de ministro de Educación—, Carlos Moya, Carlos Enrique Vargas, Edgar Vargas, Lilia Ramos, Lenín Garrido, John Portuguese, José Marín Paynter y Samuel Rovinski. Entre los autores de los artículos había nombres conocidos: además de Ramos y Rovinski, aparecen Ricardo Ulloa Barrenecea, Arturo Echeverría Loría, Constantino Láscaris, Ricardo Blanco Segura, Alberto F. Cañas y Manuel Segura Méndez.

A diferencia de *Pórtico*, *Artes/Letras* fue una revista abierta y dinámica, planificada para tratar los más variados asuntos de arte y literatura, sobre todo contemporáneas, y alerta a la novedad, a las exploraciones y a las sorpresas; además,, sin afanes de lucro o de particulares favoritismos. Auspiciada directamente por el Estado, conservó su independencia y su índole: una revista ni académica ni propagandística, excepto en su propósito de dedicarse con exclusividad a lo que su nombre la orientó: el arte y la literatura. Digamos más: sus editores le dieron a la empresa un temple ambicioso, concentrada en mostrar aquellas manifestaciones del arte —visual o verbal— en cuanto *hechos de sentido*, allende la intencionalidad, los usos, las finalidades inmediatas o los «mensajes». En una época en que se debatía sobre la función o los deberes políticos del arte y la literatura, la revista resistió presiones, dogmas y rendición de cuentas.

Vayamos por partes. Su editorial de apertura, firmada por Vargas Bonilla, ministro de Educación, no es programática, ni en lo estético ni en lo político. Para el gobierno de la República, la Dirección General de Artes y Letras «ha comenzado a forjar una conciencia y una actitud trascendente en nuestro pueblo, sobre la necesidad de expresar lo mejor de su espíritu en las letras y en las artes y de preservar su patrimonio artístico, cultura e histórico,

CAPÍTULO V

como raíz y sustancia de su propio ser nacional»¹⁵, lo que marca diferencias con la recién clausurada *Pórtico*. Mientras esta promovió la difusión y, en rigor, el consumo de la producción de la Editorial Costa Rica, *Artes/Letras* se define por propósitos más bien ideológicos: «Aspira, fundamentalmente, a llevar y su vez recoger el elevado mensaje de quienes piensan, sienten y viven en función de servir espiritualmente a la humanidad. Y desde esa posición alienta un generoso propósito: actuar como incentivo de los talentos e ingenios retraídos o escépticos, e iluminar nuestro pequeño mundo costarricense con las mejores luces de la cultura universal»¹⁶.

Más llamativas son las observaciones de Alfredo Cardona Peña, quien desde su residencia en la ciudad de México le envía al director de la revista, Ulloa Barrenechea. Un comentario clave: «Hacia mucha falta en Costa Rica —dice el poeta— una buena revista de ideas y hechos, en donde nuestros escritores expongan sus opiniones y en donde se revise y estudien los libros nacionales, los que van apareciendo. Porque los libros necesitan comentarse. Una obra sin crítica serie y objetiva es como una luz que no se proyecta, y acaso lo mejor de los libros sea la capacidad que tienen de sugerir, de inquietar, de “conversar” después de sus lecturas»¹⁷. El clamor por contar en el país con una revista costarricense para y por su literatura y su cultura institucional no era un fenómeno nuevo sino más bien cíclico. Desde hacía medio siglo, las revistas nacían y desaparecían en el término de pocos años, y las que habían logrado sobrevivir durante más tiempo —con *Repertorio Americano* como excepcional ejemplo—, lo debían al oportuno mecenazgo, a la venta de espacios publicitarios o al titánico empeño de sus propietarios. Cuando Cardona Peña echó en falta en 1966 ese tipo de revistas, todavía estaba fresco en la memoria el cierre de *Repertorio Americano* (1959), el de *Brecha* (1962) y el de *Pórtico* (1965)¹⁸. En cuanto al llamado a la crítica, de parte de un avezado poeta costarricense que hacía carrera en un medio más propicio, la ciudad de México, rindió algunos frutos. A diferencia de otras precedentes —incluida la variopinta *Brecha*, desaparecida cuatro años antes—, hay abundantes artículos sobre pintura, escultura y música, en general la contemporánea, y buena parte la costarricense. Como el nombre de la revista, las artes visuales y sonoras se yuxtaponen a las noticias, comentarios y ensayos sobre temas literarios. Si bien casi un tópico generalizado en el ambiente de la cultura letrada costarricense a lo largo de mucho tiempo, el reclamo de Cardona Peña apuntó a lo esencial: iniciar una etapa en que la crítica literaria fuese más sistemática, mejor fundamentada

¹⁵ Ismael Antonio Vargas B[onilla], «Editorial», *Artes/Letras* 1, 1 (1966): 2.

¹⁶ *Loc. cit.*

¹⁷ Alfredo Cardona Peña, «Editorial», *Artes/Letras* 1, 2-3 (1966): 2.

¹⁸ La revista *Orbe* cerraría sus páginas en 1968.

CAPÍTULO V

conceptual y metodológicamente y, sobre todo, recelar del elogio o del dicterio; es decir, analizar con mesura, no juzgar sin ton ni son.

De su índice general se colige con facilidad que la mayor parte de sus páginas las ocupan ensayos y artículos, de notable extensión y desarrollo, con un contenido pero sostenido grado de erudición. Su resultado fue la novedad de sus aproximaciones y una considerable atención a las letras nacionales¹⁹. La influencia y las contribuciones de la crítica académica —es decir, la universitaria— no solo constituyeron las fuentes principales de los contenidos de la revista, sino que además le marcaron la ruta de su gestión editorial. Escribieron directamente para *Artes/Letras* quienes eran profesores de la Universidad de Costa Rica en las secciones de filología, lingüística y literatura, las de Bellas Artes (pintura, escultura, música), de filosofía, de historia. Muchos eran docentes ya consolidados en sus facultades; otros apenas se iniciaban: Oscar Aguilar Bulgarelli, Francisco Amighetti, Víctor Manuel Arroyo, Isaac Felipe Azofeifa, Luis Barahona Jiménez, María Rosa de Bonilla, Plutarco Bonilla, Víctor Brenes, Jorge Andrés Camacho, Faustino Chamorro, Hilda Chen Apuy, Virginia de Fonseca, Rafael Ángel Herra, Enrique Góngora, Rosemary Karpinsky, Santiago López, Guillermo Malavassi, Carlos Meléndez, Jézer González Picado, Teodoro Olarte, León Pacheco, Ricardo Ulloa Barrenechea y Alfonso Ulloa Zamora. Algunos más desarrollarían poco después su trayectoria como poetas, novelistas, periodistas o críticos literarios: Alfonso Chase, Rodrigo Cordero, Victoria de Doryan, Rafael Ángel Herra, Gerardo César Hurtado, Samuel Rovinski, Virginia Sterloff e Inés Trejos de Steffen.

La Universidad de Costa Rica tenía —y mantiene— sus propias revistas a las que podía acudir el profesorado con sus artículos de especialidad. En los años de *Artes/Letras*, por ejemplo, la institución auspiciaba su *Revista de la Universidad de Costa Rica* (1945-1975) y la *Revista de Filosofía* (fundada en 1957, aún vigente). Ello no fue óbice para que desde los mismos patios universitarios, sus profesores colaboraran con revistas de extramuros, incluso las «no académicas». Se propició, así, un interesante intercambio de saberes y servicios; siendo una revista adscrita al Ministerio de Educación, *Artes/Letras* no fue intermediaria entre esa entidad del gobierno y la que entonces era la única universidad pública del país. Sin embargo, la colaboración y las interrelaciones se dieron *de facto*, una especie de reconocimiento mutuo mediante el que se beneficiaron por igual autores, revista y las dos instituciones del Estado.

Por las observaciones señaladas, *Pórtico* fue una revista ideada sobre todo para la promoción y divulgación de las actividades y productos de la Editorial Costa Rica; en cambio,

¹⁹ Ese *índice general* aún se ha elaborado, tarea de fácil y próximo emprendimiento.

CAPÍTULO V

de *Artes/Letras* sus editores se esmeraron en una publicación periódica donde hubiese más y mejor espacio al análisis de las manifestaciones artísticas y literarias, e incluir referencias, por comparación o contraste, a otras obras, corrientes o fenómenos del exterior, por lo general los contemporáneos. De los artículos de crítica literaria, poco más de la mitad se ocupan de la literatura costarricense; los otros, de la peninsular y la hispanoamericana. Los colaboradores universitarios desarrollaron mejor la crítica literaria como disciplina sistemática, con lo que desplazaron las reseñas, los comentarios laudatorios o la mera publicidad. En los primeros números aparecieron escritos ensayísticos de León Pacheco y de Isaac Felipe Azofeifa²⁰; a los siguientes llegaron estudios descriptivos y analíticos más cercanos a las disciplinas de la academia: historiografía, estilística, temática. En ese mismo contexto ha de considerarse que junto a las páginas de crítica literaria, las hubo de historia, reflexiones de o sobre la filosofía occidental, análisis técnicos de piezas musicales y documentadas monografías sobre la pintura y la escultura contemporáneas. Con ello, en *Artes/Letras* se alcanzó una atmósfera algo más intelectual, distanciada de las revistas de militancia ideológica, estética o política.

La influencia de la política —la administración del poder— no se hizo sentir en la historia de *Artes/Letras*; antes bien, los superiores de los despachos (el ministro) intervinieron como unos colaboradores más; son los casos de Guillermo Malavassi, Víctor Brenes Jiménez y Uladislao Gámez, encargados del Ministerio de Educación Pública en esos años; los dos primeros como profesores de filosofía. Sí tuvieron que referirse, en alguna ocasión, a la defensa y estabilidad financiera de la revista, pues en el número 4 de 1966, Luis Giménez Clavijo había puesto en duda, desde temprano, la subsistencia de la revista, no solo ante la precariedad material por la que empezaba a pasar, sino también por la indiferencia o el escaso interés del medio costarricense²¹. En cierta medida, llevaba razón el articulista, como lo probó la forzada pausa entre aquel número de 1966 y el siguiente, no aparecido hasta 1968. En este, Malavassi respondió aquel juicio de Giménez Clavijo, discrepando de la frivolidad de sus predicciones —la revista seguía viva—, aunque admitiendo lo que se daba por necesario: que una revista debía dar cuenta de las potencialidades que el país tenía para el desarrollo de su cultura, no obstante sus insuficiencias, tanto las materiales como las intelectuales²². Por otra parte, coincide con Giménez Clavijo en que la revista había de tener

²⁰ León Pacheco, «Divagaciones de un lector solitario», *Artes/Letras* 1, 2-3 (1966): 13-14; Isaac Felipe Azofeifa, «Violencia, angustia y sueño en la poesía de nuestro tiempo», *Artes/Letras* 1, 4 (1966): 10-11.

²¹ Luis Giménez Clavijo, «Editorial», *Artes/Letras* 1, 4 (1966): 2.

²² Guillermo Malavassi, «Editorial», *Artes/Letras* 1, 5 (1968): 1-2.

CAPÍTULO V

su propio temple y sentido, que la distinguiese del libro. Malavassi se sirve de Ortega y Gasset, a quien cita directamente, para señalar que la misión de una revista es darle espacio, para quien escribe, a la fase de preparación del libro. «A mí me complacería—decía Ortega en 1927— sobre todas una revista donde los escritores publicasen lo que no llega nunca a sus libros, lo prematuro, nonato, recóndito; donde discutiesen sin forma ni pretensión pública alguna, donde no fuese peligroso avanzar una vislumbre problemática, una pregunta vacilante»²³. Malavassi prometió en esa oportunidad, y en su condición de ministro de Educación, que en adelante *Artes/Letras* reanudaría su publicación «cada vez con mayor frecuencia, Deo volente, a partir de este número»²⁴.

El último tramo por señalar es la relación de *Artes/Letras* con la promoción y la publicidad. Sobre esta última, la revista no se vio constreñida a la financiación privada ni a empresa lucrativa alguna. En eso se distinguió también de *Pórtico*. No dependió tampoco de suscripciones, si bien sus números se vendían a un público más o menos selecto: lectores con acceso a ciertos grados de la cultura letrada y en condiciones de pagar el precio del ejemplar. En cuanto a la promoción, fue más bien parca: reseñas ocasionales en la sección «Libros nuevos», que redactaron Lilia Ramos (sobre *El hilo de Ariadna*, de León Pacheco; *Cuarto creciente*, de Samuel Rovinski y *Al paio*, de Jorge Montero Madrigal), así como Manuel Segura Méndez (sobre *Nosotros los hombres*, de Jorge Debravo). Más atención les dedicó a las noticias sobre los premios nacionales y los Juegos Florales. En el número doble 2-3, de 1966, se ofrecieron semblanzas de José Basileo Aciuña, Alberto F. Cañas, Daniel Gallegos, Juan Manuel Sánchez, Samuel Rovinski, Carlos Salazar Herrera, Isaac Felipe Azofeifa, Teodorico Quirós e Isabel Alfaro de Jiménez; cuatro años después (número 13, de 1970), se dedica la entrega a Luis Felipe González, Isaac Felipe Azofeifa, César Valverde, Alejo Dobles, Roberto Murillo, Inés Trejos de Steffen y Julieta Pinto. Se incluye un «Cuadro general de los Premios Nacionales», con la nómina histórica de los galardonados y los jurados, desde 1962 a 1969, de singular interés por la nómina. De los treinta y dos jurados que a lo largo del período otorgaron los premios nacionales, dieciséis de ellos lo habían recibido en alguna ocasión, y otros cinco lo recibieron en años posteriores. A lo largo de las dos décadas siguientes (1970-1990) se puede observar en los catálogos de las principales casas editoriales del mercado costarricense, abundan reediciones y nuevos títulos de buena parte de esos escritores.

²³ La cita procede del artículo de Ortega y Gasset «Sobre un periódico de las letras», aparecido en *La Gaceta Literaria* I, 1 (1927): 1.

²⁴ Malavassi, *loc. cit.*

CAPÍTULO V

•••

ALGUNAS CONCLUSIONES

1. Alrededor de las revistas *Pórtico* y *Artes/Letras* se congregaron escritores, artistas e intelectuales en general, asociados o afines a una élite letrada activa desde la década de 1950 hasta los años de vigencia de ambas publicaciones.
2. Las revistas no se definieron a partir de un proyecto o programa particular en el orden político ni en el estético-ideológico; no son revistas de grupos, tendencias o movimientos específicos.
3. Sin ser revistas «programáticas», asumen funciones de divulgación de la producción literaria y artística contemporáneas; propia, además, de la actividad editorial de ese mismo período.
4. Las diferencias de perfil y de propósitos entre *Pórtico* y *Artes/Letras* son de énfasis más que sustantivas. Por su misma condición de pertenecer a una entidad editorial, la primera desempeñó un papel promotor, de difusión y de estímulo al consumo — los productos de esa entidad—; en la segunda predominó el análisis, el comentario o el examen crítico de las manifestaciones (los textos) de índole literaria y artística en general, por lo que el «ensayismo» prevaleció sobre la «presentación» de los objetos (literarios).
5. En términos de Bourdieu, las dos revistas forman parte de las «instancias de consagración» de los nombres literarios y artísticos de ese período, que en la práctica se pueden señalar como los tres lustros entre 1960 y 1975 en Costa Rica. Añadido a esa función también actúan las revistas como «instancias de difusión».
6. En forma simultánea con otros suplementos literarios, ambas revistas propiciaron la circulación efectiva de la obra literaria e intelectual de la nueva élite letrada costarricense, instaurada en el período inmediato a la fundación de la Segunda República. Esa circulación se consolida y desarrolla a lo largo de la década de 1970, con el apoyo de casas editoriales asociadas a la institucionalidad estatal²⁵.

²⁵ En detalle, esas casas serían: Editorial Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, Editorial Universidad de Costa Rica, Editorial Universidad Nacional, el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. También habría que añadir la creación del *Premio Editorial Costa Rica*, en 1971, que recibieron escritores renombrados (y de la élite mencionada): Joaquín Gutiérrez, Carmen Naranjo, Samuel Rovinski, Daniel Gallegos, a los que se añadieron otros «nuevos»: Julieta Dobles, Gerardo César Hurtado, Quince Duncan.

CAPÍTULO V

7. Bajo ambas revistas se cobija la actividad creativa, editorial y de consolidación de su ejercicio como sector vinculado con el poder cultural de una élite. Es diversa, no del todo cohesionada, en cuanto a los modelos políticos específicos, si bien manifiesta rasgos en común, en cuanto a ese ejercicio, desde la institucionalidad, en relación con la producción cultural del país.
8. Desde ambas revistas se visualizan los proyectos y estrategias de consolidación y reconocimiento social, a las que se sumarían formas de un «capital simbólico» (Bourdieu), manifiesto en un estatus o rango político (ejercicio político directo) y la materialización simbólica (mediante los premios oficiales); es decir, su institucionalización en un nuevo canon literario nacional.
9. Con frecuencia, los «agentes» en el circuito de la producción cultural forman parte de un mismo sector, configurado como una red de intelectuales coetáneos. Unos, como *productores* (quienes escriben obras literarias); otros, como *consumidores* de primer rango (son los expertos), que evalúan, juzgan y opinan, en su papel de críticos literarios. Ese circuito hace también que los papeles se inviertan: el productor en consumidor; el consumidor en productor²⁶.
10. Así planteado, las revistas ejercen una especie de mecenazgo, en la medida en que son beneficios que les aportan a los escritores, en su ejercicio como tales. El beneficio efectivo es inmaterial, en sentido estricto; el propiamente material es poco significativo para la subsistencia del escritor (derechos de propiedad intelectual, regalías, aportes en especie).
11. Los contactos —en variados grados de intensidad— con la academia (es decir, la institución universitaria, los ateneos como la Academia Costarricense de la Lengua) abrió un espacio a la «autonormatividad» (Bourdieu), en la medida en que se estableció un control (desde la crítica literaria) entre el producto (ámbito de quien escribe literatura) y la evaluación (quien juzga, califica y dictamina).
12. Las relaciones entre el artista y el no artista no se reducen a distinguir y admitir dos actos o funciones bien diferenciados; antes bien, ambas partes procuran —en sendos papeles— espacios de legitimación y reconocimiento; por tanto, buscan un estatus en el ámbito de la cultura letrada, como primer escalón al acceso efectivo y directo del poder cultural.

²⁶ Bourdieu entiende ese fenómeno como una solidaridad entre el artista y el crítico, y percibe que el asunto puede convertirse en una «sociedad de admiración mutua» (vid. «El mercado de los bienes simbólicos», en *El sentido social del gusto* (México: Siglo XXI, 2015): 85 y ss.

CAPÍTULO V

13. Se observa la configuración de un *sistema* de acciones, procesos y agentes para la consolidación de una nueva élite letrada en Costa Rica, a partir del ejercicio de ese mismo sector social, amparado al poder político del período. Ese sistema es, cuando menos, tridimensional: (a) la creación de un aparato, auspiciado por el Estado, para el impulso y consolidación del grupo; (b) la producción intelectual efectiva — literatura, historiografía, pensamiento político y social— y sus procedimientos de circulación; (c) los métodos y recursos para el reconocimiento y confirmación de esa nueva élite, mediante el alcance de un capital simbólico.

Heredia, a 3 de octubre de 2024

© 2024, CFM